

el emigrado

Propiedad de la Soc. «Hijos del A. de La Estrada» en Cuba

Año XVII

La Estrada 16 de Septbre. de 1.936

Núm. 577

HOMENAJE MERECIDO



DON RAMON ARAUJO CANICOPA

Filántropo estradense, de la parroquia de Oca, que al morir dejó un valioso legado a la Sociedad «Hijos del Ayuntamiento de La Estrada» en Cuba.



Cruz que la Sociedad «Hijos del A. de La Estrada» en Cuba colocó en el cementerio de Oca, sobre la tumba del señor Araujo, como homenaje de gratitud a su benefactor.

Impresiones del Frente Asturiano

(CONTINUACIÓN)

CANGAS DE NERCEA

El deseo de conocer lo que había pasado en la Villa, durante los treinta y cinco días que había estado en poder de los rojos, nos hizo levantar muy de mañana. La población ofrecía un aspecto triste y desconsolador. Los comercios de ultramarinos habían sido saqueados y en gran parte deshechos por los dirigentes comunistas antes de emprender la huida, y aquello que no habían podido llevar procuraron destruirlo para que el Ejército no encontrase nada servible. Las tiendas de tejidos fueron también asaltadas, y los géneros colocados en grandes pilas en las calles, en donde el público compuesto en su mayor parte de mujeres y niños, se discutían en verdadera batalla, los colores más atrayentes. Un chaval nos decía: —¿Ve usted estos zapatos? Pues son de los que los comunistas echaban a la calle; nosotros somos unos cuantos hermanos, y nos hemos calzado y vestido todos, como la mayor parte de los vecinos. Esta calle estaba toda llena de géneros de todas clases y cada uno cogía y llevaba lo que le parecía mejor.

Entramos en un café, en donde un señor se encontraba reunido con

otro haciendo el siguiente comentario: —«A mí me dejaron completamente arruinado; me llevaron unos mil y pico de jamones, tres mil kilos de carne y una gran cantidad de embutidos. Hoy, en mi casa, no hay ni que comer.» Y luego proseguía:

«En las fondas, tabernas y cafés comieron y bebieron lo que le vino en gana, y no pagaron ni un solo céntimo. ¡Cuánto le debemos a los gallegos! Asturias no se lo pagará nunca. Esos bandidos nos han vejado, nos han robado nuestros intereses, y por si esto fuera poco nos han arrebatado unos ochenta prisioneros. No hay casa en este pueblo que sea algo de derecha que no hayan llevado alguno de sus seres más queridos.»

En el rostro de las personas mayores se observa la profunda amargura de la duda; de la terrible duda, que supone el no saber la suerte que habrán corrido sus más queridos seres.

—¿.....?

—No lo sabemos. Los tenían prisioneros, y la víspera de la llegada del Ejército, los metieron en las camionetas juntos con ellos, y no sabemos nada más.

—¡Pobre hijo mío!—suspira una

señora del grupo llevándose las manos a la cara, las cuales quedan bañadas por gruesos lagrimones que salen de sus ojos pero que parece son arrancadas de lo más profundo de su alma. Bajamos la cabeza. Ninguno le hemos podido contestar. Todos nos dimos cuenta de la magnitud de su dolor. ¿Y por qué negarlo? En silencio todos hemos llorado con ella.

Salimos de aquel café verdaderamente conmovidos, y en la carretera nos encontramos con tres Voluntarios de España de la provincia de Valladolid y el Padre Riego. Le conocíamos, pues habíamos, hecho el viaje desde Villablino a Cangas en su grata compañía.

Nos llama y nos invita a que visitemos el soberbio Monasterio de Coria. Aceptamos gustosos y por el camino le hemos rogado nos contase algo de lo que le había pasado en el Monasterio durante el tiempo que estuvo en poder de los rojos.

—No tiene gran importancia, respondió con su acostumbrada modestia, pero ya que ustedes lo desean no tengo ningún inconveniente en ello.

El Padre Riego es joven, muy agradable en su trato, y de una cultura extraordinaria.

El Monasterio es un soberbio

edificio; tiene tantas puertas y ventanas como días el año. Su fachada ofrece el aspecto de una antigua y magnífica catedral. En la entrada muchos hombres y mujeres. Sonrientes y conmovidos reciben al Padre con las mismas palabras:

—¡Padre Riego! ¡Dios le vea venir! ¡Nosotros, que lo hacíamos muerto!

—Nada, nada de eso, aquí estoy para seguir entre vosotros. Y sin darle más importancia a este conmovedor encuentro nos invita a que le sigamos. Pasamos un gran patio, y nos encontramos en una magnífica huerta.

—Aquí, nos dice el Padre, tomé el pico y la pala para cavar mi fosa, la cual podrán ustedes ver en el interior de la huerta. Hasta aquel lugar me llevaron entre pistolas y me propinaron una gran cantidad de palos. Luego me hicieron cavar la fosa y cuando les pareció que era suficiente me hicieron acostar en ella. Sus preguntas eran siempre las mismas: «¿En dónde están las armas?»

Después de acostado y de haberme puesto dos pistolas en las sienas me hicieron la consabida pregunta tres veces más. Yo, claro está, contestaba siempre lo mismo: «No lo sé»; menos la tercera vez que no te

Himno de Falange Española de las J. O. N. S.

Cara al sol con la camisa nueva
que tú bordaste en rojo ayer
me hallará la muerte si me lleva
y no te vuelvo a ver.

Formaré junto a mis compañeros
que hacen guardia sobre los luceros
imposible el ademán
y están, presente en nuestro afán.

Si te dicen que caí, me fui
al puesto que tengo allí.

Volverán banderas victoriosas
al paso alegre de la paz,
y traerán prendidas cinco rosas
las flechas de mi haz.

Volverá a reír la primavera
que por cielo, tierra y mar se espera
¡Arriba escuadras a vencer!
que en España empieza a amanecer.

nia fuerzas para ello. Hablaron entre sí. Me hicieron levantar y volver a cavar con el pretexto de que resultaba muy pequeña la fosa. Cuando pareció me hicieron acostar otra vez. Una vez acostado empezaron a echar paladas de tierra y a pisarla encima de mi cuerpo. Cuando me creía muerto observo que se retiran un poco y después de hablar en voz baja se acercan de nuevo, me sacan parte de la tierra, me dicen que me levante y entre insultos y golpes me conducen de nuevo a la prisión en donde quedé más bien muerto que vivo.

Después de haber pasado varios días en la prisión, una noche siento una voz que me llama:

—¡Padre Riegol! ¡Padre Riegol!

Me acerco, una persona me abre la puerta y después de conducirme a una habitación me dice que me meta en un baul. Mientras estoy en mi hartu incómoda prisión observo que hay gritos, carreras y un movimiento extraordinario. En un momento de calma me sacan del baul y me ponen a conveniente distancia del Monasterio y me dicen:

—Váyase V., Padre Riego.

Me fuí, y el resto del tiempo hasta que apareció el Glorioso Ejército anduve por esos montes en donde pasé tantas calamidades que sería imposible de contar.

Cuando volví encontré todo destrozado. En este colegio recibían enseñanza unos doscientos alumnos. Fueron destruidas todas las aulas, destrozados todos los libros, rotas todas las imágenes y robadas todas las obras de arte.

Recorriendo los distintos departamentos del Monasterio hemos comprobado todo lo que ha dicho el Padre y lo que ha ejecutado la barbarie.

ANALOGIAS—El buen ladrón le dijo a Jesús: «Señor, acuérdate de mí cuando estuvieres en Tu Reino.» Y Jesús le contestó: «Hoy mismo serás conmigo en el Paraíso.» El que salvó al Padre Riego cayó en poder del Ejército. El Padre intervino en su favor cerca de las autoridades y le proporcionó un pase que dice así: «Se concede libre circulación al paisano Fulano de Tal por haber salvado al Padre Riego y once españoles más.»

El paisano lo exhibe orgulloso y de su pecho sale espontáneo el grito de ¡VIVA ESPAÑA!

J. CAMPOS

• TALLER MECÁNICO •

— DE —

Manuel Andrade

AVDA. DE F. CONDE LA ESTRADA (Frente al comercio de D. Felipe Mato)

Reparaciones de automóviles y máquinas en general.

Construcción de Palieres, Transmisiones y todo lo relacionado con la tornería mecánica.

Esmero y garantía en todos los trabajos, para los que son empleados aceros de las mejores marcas.

No deje de consultar cualquier trabajo o reparación por difícil que sea.

:-: BANCO PASTOR :-:

CASA FUNDADA EN 1776

Capital suscripto, Ptas. . . . 17.000.000,—
Id. desembolsado > . . . 11.000.000,—
Fondos de reserva > . . . 8.000.000,—

CASA CENTRAL: LA CORUÑA

SUCURSALES:

Barco de Valdeorras, Caldas de Reyes, Cangas (Pontevedra), Carballino, Carballo, Cedeira, Celanova, Chantada, El Ferrol, Fonsagrada, **LA ESTRADA**, La Guardia, Lugo, Marín, Mellid, Mondoñedo, Monforte, Mugá, Noya, Órdenes, Orense, Padrón, Pontevedra, Puebla del Caramiñal, Puenteareas, Puenteume, Ribadavia, Ribadeo, Rúa-Petín, Santa Marta de Ortigueira, Sarria, Tuy, Verín, Vigo, Villalba, Vimianzo, Vivero.

CUENTAS CORRIENTES CON O SIN LIBRETA

A la vista. 1'25 por 100 anual
> tres meses. 2'50 > > >
> seis meses. 3'— > > >
> doce meses. 3'50 > > >
CAJA DE AHORROS. 2'50 > > >

CAJAS FUERTES DE ALQUILER desde 20 pesetas al año.

COMPRA-VENTA DE MONEDA EXTRANJERA

DEPÓSITO DE VALORES

COBRO Y DESCUENTO DE CUPONES

Y DEMÁS OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA EN ESPAÑA Y EXTRANJERO.

SUSCRIPCIÓN PARA EL TESORO NACIONAL

DONATIVOS DE ORO

Dolores Sáez, cinco escudos religiosos, tres pares pendientes con piedras, una cruz, una sortija, un alfiler de corbata con una moneda, y una caja de reloj, peso total 43 gramos; José Valladares Durá, una cadena reloj, peso 7 gramos; Amalia Cortizo de Sotres, un dollar de 1851, una cadena reloj caballero, una caja reloj señora, un par de gemelos, una pulsera esclava, una alianza, una montura de lentes, una cadena y dos pequeños trozos de otra, peso total 32 gramos; Severino Vila y familia, una pulsera, tres alianzas, un arete con piedras y dos trozos estilográfica, peso 32 gramos; Javier Luces Velasco, un aro sello, peso 6 gramos; Socorro Luces Velasco, una sortija con piedras, peso 2 gramos; Jaime Luces Velasco, una caja reloj pulsera con cadena, peso 8 gramos; Lourdes Luces Velasco, tres pedacitos de oro, peso 2 gramos; Serafín Brea y señora, una botonadura y un solitario con brillante, peso 19 gramos; Hermanos Brea Puente, un alfiler de corbata con piedra, una cadena reloj y un casquillo oro, peso 6 gramos; «Martíño» (segundo donativo) dos alfonosinos de 1835 y 1837 y una media onza de 1779; Jesús Carbón Mosteiro, una moneda de cuatro escudos españoles, de 1865; Manuel Terceiro Esmoris, una cadena con una moneda de 20 francos dije, y dos pendientes oro, peso 11 gramos; Lola Terceiro Durán, una cadena y una cruz con brillante, peso 14 gramos; Filomena Durán de Terceiro, dos anillos alianza y dos pares de pendientes con piedras, peso 11 idem; Manolo Terceiro Durá, un aro sello y un alfiler corbata, peso 5 gramos; Carmen y Angeles Otero Vázquez, cuatro medallas y dos cadenas, peso 10 gramos; Carmen Vzzquez Otero, un aro alianza, peso 5 gramos; Humberto Figueroa Pantoja y familia, un aro y un alfiler, peso 7 id.;

María y Beatriz Figueroa Escariz, dos medallas con cadena, peso 5 gramos; José Castro Andión, una botonadura, peso 7 gramos; José Miguéns Figueiras, una cadena con dije, un aro con piedra, dos aritos, un botón y tres alfileres corbata con piedra, peso 31 idem; Viva Cristo Rey, un alfiler broche, tres casquillos de boquilla, tres pares de pendientes y un dije, peso 11 gramos; José Rodríguez Vilas, una libra esterlina y una moneda de diez escudos isabelinos; Manuel Méndez, una cadena reloj, peso 17 gramos; Manuel Novo Puga, una cadena de reloj y un puño bastón, peso 44 gramos; Un gran simpaticante, una cadena con dije, un aro sello y un aro sujetador, peso 81 gramos; Orden y cultura, una botonadura con las iniciales M. V., un alfiler con perlas y un aro sujetador, peso 15 id.; Santiago Modroño y señora, dos aros sello, peso 19 gramos; Un patriota, dos alfonosinos de 1880; Antonio Ferro Castro, una cadena con dije (en cinco pedazos), peso 19 gramos; Juan Sobrino Pereira, tres pesos mejicanos; Francisco Contenta Otero, un aro sello, peso 26 gramos; José Costa Constenla, un aro sujetador, peso 4 gramos; Un obrero amante del orden, un aro sujetador, peso 4 gramos; Victorino Cabral da Silva y señora, una libra esterlina en dije, una caja de reloj, un aro sello, una sortija con piedras, dos aros alianza, dos alfiler corbata, un par de pendientes y una medalla, peso 39 gramos.

CASA PICANS

ALMACEN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION - ABONOS QUIMICOS Y CARBONES

Cocinas económica de Corcho e Hijos y de Esteban Orbeagozo.—Efectos sanitarios.—Uralita, tubos, chapas y depósitos.—Abonos químicos «Cros».—Sal de todas clases.

Plaza de la República. Tel. 45 LA ESTRADA

Un bando de interés

El General Jefe de la 8.ª División Orgánica, ha dictado el siguiente bando:

Artículo 1.º Quedan terminantemente prohibidas las conversaciones y comentarios, tanto en público como en privado, sobre situación, traslado y movimiento de tropas, material de guerra o cualquier elemento destinado al aprovisionamiento del Ejército.

Artículo 2.º Los que por negligencia o imprudencia infrinjan lo prevenido en el artículo anterior, serán corregidos con multas que, según los casos, oscilarán entre 500 y 1.000 pesetas, o caso de tratarse de personas insolventes, con arrestos gubernativos.

Artículo 3.º Los que por segunda vez infrinjan lo preceptuado en el artículo 1.º, serán considerados como reos del delito de traición que previene y sanciona el número 6.º del artículo 223 del Código de Justicia Militar, y juzgados en juicio sumarísimo. También serán considerados como reos del delito de traición, comprendido en el artículo citado, castigados con la pena de muerte, y juzgados en juicio sumarísimo, los que maliciosamente y con intención infrinjan lo prevenido en dicho artículo 1.º.

La Coruña, 10 de septiembre de 1.936.—LOMBARTE.

FELIX LEIRO NOGUEIRA MÉDICO

BERRES—LA ESTRADA

POSTAL INTERNACIONAL

El Ejército cubano se dedicará a dar clases a los campesinos

Se instalarán escuelas en los lugares más apartados de la Isla

El Ejército cubano sin acoso alguno para el Estado, utilizando sus propios recursos, y la buena voluntad de muchos de sus elementos, se dispone a realizar una labor hermosa: coadyuvar a la enseñanza en los lugares más apartados de la República. Al efecto, por disposición del coronel Batista, el Cuartel general está estudiando un proyecto para la creación de escuelas rurales en las cuales actuarán como profesores soldados del Ejército, capacitados para este fin. El propósito merece unánimes aplausos.

Dichas escuelas rurales serán instaladas en los lugares más apartados en donde existan núcleos de población suficiente y en los que aún no han podido establecerse debido a la falta de consignación presupuestal en la Secretaría de Educación.

El Ejército constitucional, conforme

a los principios sustentados el 4 de septiembre, viene realizando una labor cultural dentro de sus propias filas y quiere hacerla extensiva a los hijos de aquellos campesinos aminorando el analfabetismo, preparando así una generación de ciudadanos capacitada para laborar por el engrandecimiento y estabilidad de la República.

El Ejército cuenta en la actualidad con soldados preparados intelectualmente para la enseñanza y es áns deseosos de contribuir a tan patriótica obra; pero si fuera necesario se alistarán profesores titulares que se irían seleccionando, especialmente entre los pertenecientes a la reserva militar, brindándoseles así a éstos una oportunidad para ser utilizados sus servicios.

H. La Estradense

JOSE LOPEZ LOPEZ

Calle General Riego, 40. Teléfono 1980

VIGO

Se dan informes en cuantos asuntos necesiten y siempre desinteresadamente.

PRECIOS MODICOS

NOTICIAS

NOTA DE DESPEDIDA — Teniendo que ausentarme para la Habana por asuntos particulares, y no pudiendo despedirme personalmente de todas mis amistades, clientes y demás, lo hago por este medio, advirtiéndole que para todo lo relacionado con mis negocios en esta localidad dejo como apoderados a los Sres. D. Maximino Sanmartín Puente y D. Benigno Porto Maceira, conocidos industriales de esta vila.—Manuel Porto Verdura.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de La Estrada

EXAMENES EXTRAORDINARIOS

El día 25 del corriente a las 9 de la mañana serán los exámenes de ingreso.

Primer año (Plan 1934) el día 25 a las 9 de la mañana.

Segundo año (Plan 1934) el mismo día a las 3 de la tarde.

Tercer año (Plan 1932) el día 28 a las 9 de la mañana.

Cuarto año (Plan 1934) el día 28 a las 3 de la tarde.

Quinto año (Plan 1934) a continuación.

ASIGNATURAS PLAN 1903

Los exámenes de asignaturas (Plan 1903) se celebrarán los días 29 y 30 de 9 de la mañana en adelante.

Los alumnos matriculados para estos exámenes y que justifiquen estar prestando servicios en el frente podrán ser examinados cuando lo soliciten.

La Estrada 12 de Septiembre de 1936.—El Secretario.

Registro Civil

Nacimientos

Manuel García Loureiro y Elsa Leticia Caramés Parada, en Codeseda; Dello Carracedo Sánchez, en La Estrada; Rogelio Cortizo García y José María Nodar Cortizo, en Riveña; Ilda Nogueira Mato y Manuel Coto Pena, en Callobre; Elvira Fernández de la Puente, en Olives; Manuel Vidal Puga y Alejandro Puente Porto, en Tabeirós; Gui-

llermo Puente Porto, en Agar; María Divina Rebolo Couceiro, en Baloira; Isabel Rendo López, en Matalobos; Jesús Rey Armas, en Parada; Evelio Brey Carballeda, en Moreira; Antonio de la Puente Barcala, en Guimarey; Carmen Luisa Reimondez Servide, en Berres; Carmen Requeijo Villaverde, en Orazo; María Felisa Esther Fernández Mato, en Vinseiro; Delfín Caramés Pazos, en Ouzande.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

Carmen Otero Clemente, en Paradeña; María de las Mercedes Enriquez Rodríguez, en La Estrada; Peregrina Suárez Pereiras, en Riveña; Generosa Pereiras Caramés, en Acorados Sto. Tomás; Antonio Magán Campos, en Barcala; Manuel Couto Collazo, en Remesar, Eusebio Rey Neira, en Rubín; Angel Mejuto Vázquez, en Riveña; Francisco Cousellas Pazo, en S. Jorge de Veá; Isaura Davila Puente, en Tabeirós.

Precios del Mercado de Abastos

Maiz, ferrado	7'65
Trigo, id.	6'50
Centeno, id.	4'00
Habas, id.	6'00
Patatas, id.	4'00
Huevos, docena	2'00
Gallinas una,	5'00
Pollos, el par	6'00
Jamón, libra	2'00
Tocino, id.	1'50
Unto, id.	1'50
Ternera de 1. ^a , id.	2'25
Idem de 2. ^a , id.	1'50
Idem de 3. ^a , id.	1'25
Pan, libra	0'35

DEL BOLETIN OFICIAL

Lo que afecta al Término

Del día 31 de Agosto. — Publica edictos del Teniente Juez Instructor D. Julio Conde González, emplazando a los vecinos del Ayuntamiento de La Estrada, Erundino Bergueiro Brea, casado, de 39 años de edad, titulado «Comisario de las Milicias Rojas», y Manuel Vázquez Otero, casado, de unos 36 años, Jefe que fué de la Oficina de Colocación Obrera de esta villa, para que comparezcan en el término de 24 horas, a partir de la publicación en el Boletín, en la Caja de Recluta de Pontevedra, n.º 53, ante dicho Juez instructor, que contra aquellos instruye causa por el supuesto delito de rebelión. Se les apercibe que, de no presentarse, serán declarados rebeldes.

Del día 10 de Septiembre. — Inserta cédula de emplazamiento del Juzgado de primera instancia de La Estrada contra Federico Meijide, de Nigoy, para que dentro del término de nueve días comparezca ante dicho Juzgado a efectos del embargo preventivo y subsiguiente menor cuantía promovidos por el Procurador D. Manuel Castedo Veiga, en nombre y representación de Laurentino Constenla Meijide, de la misma vecindad, por débito de pesetas.

A NUESTROS CORRESPONSALES

Rogamos a nuestros Corresponsales el envío de notas informativas de sus respectivas parroquias



B. Pío Losada

PROCURADOR

La Industrial

CARPINTERIA Y EBANISTERIA CON ASERRADERO MECANICO

Benigno Porto Maceira

Se construye todo lo concerniente a ramo de carpintería y ebanistería.

Trabajos de construcción.

Gran surtido de maderas.

Calle del Ulla—LA ESTRADA

- José Mella Louzao -

MÉDICO-CIRUJANO

Con residencia permanente en EL FOJO (Estrada)

CASA VARELA

SASTRERIA Y

CAMISERIA

La casa que más barato vende. No visitar otra casa sin ver los precios de esta. Mejor y más barato nadie.

Plaza de la República — LA ESTRADA

tintorería "madrid"

limpieza en seco o al vapor **■ ■ ■ ■ ■**
teñidos perfectos en todos colores **■ ■ ■**

dric cleaning

travesía de los hermanos valladares
(esquina a la carretera de codeseda)
a 10 metros de la plaza de la república

GALZADOS CONSTENLIÑA

PRECIO FIJO

Gran surtido de temporada.
La casa más nueva del giro, constante liquidación de calzados modernos.
Compre en esta casa garantía absoluta para usted; pruebe y se convencerá.
(Al lado de Correos).

Sabino Fuentes Regueiro

MÉDICO

SOUTO DE VEA (LA ESTRADA)

IMP. «LA ARTÍSTICA».—LA ESTRADA

Manuel Carbón Mosteiro

MÉDICO

VINSEIRO (La Estrada)

Cuando V. tenga dudas

acerca de donde ha de comprar sus TRAJES acuérdesse del prestigio, de la reputación, de la seriedad y de los precios reducidos de

La Casa de las Confecciones

Senén Goldar

PERITO AGRICOLA

GUIMAREY

¿Un traje por cuatro duros?
¡pantalon, chaleco y «saco»!
se lo vende «CASAGRANDE»
bueno, bonito y barato.

Chocolates

La Estradense

los mejores

"El Emigrado"

EN LA ARGENTINA

Para todo lo relacionado con este periódico en la República Argentina, dirigirse al corresponsal

D. JOSÉ BERNARDEZ CARAMÉS
Río Bamba, 258.—Teléfono 472 2138
— BUENOS AIRES —

JESUS PORTELA FARES

MÉDICO

Consulta todos los días de 10 a 12½ y de 6 a 8
RAYOS X

Anúnciese en EL EMIGRADO

EL EMIGRADO

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Dirección, Redacción, Administración y Despacho:

Travesía Hermanos Valladares, 2 y la Carretera de Codeseda

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Dentro de la Comarca, 4'80 al año.

Resto de España, 8 pesetas id. Extranjero, 14 pesetas id.

Souto de Vea

PARA NUESTRO EJÉRCITO

Tercera lista de donantes de patatas y otros efectos en la zona de Vea:

José Corbacho, Luis Rodríguez, Antonio Rego, Manuel Buela, Enrique Buela, Benigno Eiras, José Carballeda, Francisco Constenla, María Gómez, José Otero, Benigno Rodríguez, José Vigo, Manuel Vigo, José López Laceras, José Lavandeira, José Torres, Carmen Carballo, Manuel Loureiro, Rosa Magán, Manuel Paz, Benigno Miranda, Antonia Matalobos, Manuel Delgado, Dolores García, María Sánchez, José Sánchez, Josefa Carballeda, Manuel Torres, José Souto, Manuel Eiras, Francisco Cobas, José Castro, José Magariños Carbia, Jacinto Muiños, Carmen Couceiro, Antonio Duro, Carmen Pacheco, Severino Eiras, Manuel Rodeiro, Serafín Iglesias, Adolfo Campos, Antonio Braganza, María Caramés, Concepción Puente, Damián Cao, Rosa Campos Budiño, Manuel Faraldo, María Carballeira, Manuela Iglesias, Manuela Barcala, Antonio Rodeiro, Dolores Tanoira, Generoso Salgueiro, Rita Salgado, Josefa Gómez, Rosalino Cea, José Magariños, Manuel Freiria, Manuel Sánchez, Antonio Eiras, Manuel Loureiro, José Loureiro, Pura Gómez, Carmen Varela y Angel Rodríguez.

Suscripción para el Ejército Libertador de España

LISTA DE DONANTES

Suma anterior, 9.579'05 pesetas.

Soledad Saborido, 1; Manuel Cortés, 5; Andrés Martínez, 1; Redosinda Gómez, 0'30; Andrés Otero, 1; José Moimenta, 0'50; Domingo Corral, 1; Gumersindo Calveiro, 5; Carmen Besteiro, 5; Dolores Moimenta, 1'50; María Juana Espiño, 0'20; Rosa Campos, 0'20; Manuel Seijo, 0'30; Marcelino Portela, 0'50; Faustino Otero, 3; María Manuela Vázquez, 0'50; Gumersindo Otero, 10; Francisco Rendo, 2; Antonio Brea Sánchez, 5; Manuel González, 5; José Senín, 2; Encarnación Salvador, 1; Domingo Villanueva, 2; Manuel Pereiras, 3; Carmen Cacheiro, 15; Soledad Senín, 3; José Otero Calvo, 5; José Villaverde, 5; Dolores Otero Rey, 5; José Otero Otero, 10; Pilar Villaverde, 2; José Rendo, 3; Leontina Vila, 2; José Fíns, 0'70; Pilar Bascuas, 0'25; Carlos Pereiro, 2; Ramiro Rey, 1; Laureano Bernárdez, 2; José Pampín, 2; Pedro

Falange Española de las J. O. N. S. DE LA ESTRADA

JEFATURA LOCAL

Observa esta Jefatura, que muchas personas que no pertenecen a Falange Española usan camisa azul, como si el glorioso uniforme de Falange fuese una moda más.

Falange Española de La Estrada, le advierte a estos desaprensivos que la camisa azul solo pueden llevarla nuestros afiliados.

Sepan estos FRESCOS, que hoy se lo advertimos, mañana se lo hacemos saber por medio de los procedimientos severos que Falange utiliza, y que muchos de ellos ya conocen.

También queremos que llegue a conocimiento de todas las señoras y señoritas que usan el uniforme sin pertenecer a la sección femenina de Falange, que la advertencia anterior también les alcanza; quedándoles prohibido de una manera absoluta a las afiliadas a esta sección utilizar correa y participar en desfiles.

Falange Española de La Estrada espera no tener que hacer más advertencias sobre el particular.

ARRIBA ESPAÑA.

Jefatura Local de Falange Española

Otero, 2; Gumersindo Otero, 2; Carmen Lois, 1; Redosindo Pampín, 2; Antonio Otero, 2; Manuela Carnota, 2; Soledad Pereiras, 1; Carmen Rendo, 2; José Puga, 2'50; Carmen Quintela, 2; Concepción Cortés, 2; Sofía Calvo, 2; Manuel Nieto, 15; José Pereiras, 5; Manuel Quintero, 3; José Rendo, 3; Marcelino Cendal, 3; Jesús Gómez, 1; Avelino Mancebo, 1; Avelino Goris, 2; Manuel Balboa, 1; Francisco Gómez, 1; Antonio Villaverde, 3; Manuel Silva, 2; Hipólito Liste, 1; Carmen Cortés, 1; Pilar Castro, 0'80; Manuel Otero, 1; J. M. S., 10; Tomás Cao, 25; Ramona Otero, 15; Uuna vecina, 15; Filomena Camino, 5; Manuel Abraides, 0'25; Esperanza Brey, 2; María Penas, 0'50; Francisco Neira, 1'50; Ramona García, 5; Gumersindo Alonso, 0'30; José Miguéns, 5; Josefa García, 0'25; Manuel Rodríguez, 5; Manuel Gil, 0'75; Salvador Balado, 1; Manuel Frende e hijo, 15; Jesús López, 5; María Juana Rey, 9'50; Jesús Bernúdez, 2; Antonio Alvarez, 10; José Brey, 0'50; Maximino Brey, 0'50; Jesús López Salgueiro, 25; Manuel Nodar Magán (donativo mensual), 15; Juan Carbón, 5; Avelina Blanco, 25; Benito Porto, 5; Teresa Prado Gaitero, 0'75; José Sanmartín Fernández (párroco de Cora), 25; Manuel Nóvoa Puga, 200; Perfecto Eirín, 500; José Lores, 2; Ramiro Otero Montaña,

10; Juan Martínez, 1; Andrés Touceda, 2; Andrés Seoane Carbia, 1; Angel Matalobos, 50; Baltasar Martínez Fraga, 2; José Pazos Couto, 2.

Total, 10.755'35.

PROBLEMAS DEL CAMPO

Instrucciones prácticas sobre avicultura

A cualquiera hace suponer, que en nuestro folleto dado a la publicidad y que mereció tantos elogios de destacadas plumas de la región, no sea lo suficiente amplio para poder contener la gran cantidad de datos precisos que encierra el problema de la Avicultura.

Pensándolo así nosotros, no hemos de regatear ningún detalle que se nos pida a medida de nuestros pocos conocimientos en esta materia. Y al discurrir de esta forma, a continuación damos a conocer unos pequeños datos muy precisos para el desenvolvimiento económico de todos los que se dedican a esta industria.

Estamos en que nuestra gallina rústica la podemos regenerar sin llegar a traer de fuera nuevas razas que en nuestro clima llegarían a fracasar. Para llegar a conseguir esto, cruzaremos un

hijo de buena ponedora con una gallina mediana ponedora y obtendremos con esto en la descendencia, producción y mejora en cantidad y calidad.

Todo gallo o gallina elegido como reproductor, se debe tener separado y privado de todo contacto sexual durante los tres o cuatro meses que preceden a su unión, siendo el mejor momento para eso en los meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril, nunca antes o después, porque en estos meses es cuando están en pleno vigor sexual y dan mejores crías.

Al juntarse estos reproductores debe tenerse en cuenta que a los tres o cuatro días pueden quedar los huevos fecundados y que al separarlos se puede tener huevos de esta forma hasta quince días, teniendo en cuenta que el gallo ya en el primer asalto emite espermatozoides que conservan su vitalidad varios días.

Si se intentase la repoblación del gallinero esto varía según el sistema que se adopte. Cuando se trata de adquirir huevos no es conveniente comprarlos hasta Febrero o Marzo, ni tampoco después de Mayo. Si se compran antes abundan huevos infértiles, si se adquieren de Junio hasta fin de año, los huevos aunque sean fecundados llevan gérmenes flojos por cansancio orgánico de los productores durante la primavera, y más adelante por la debilidad de los mismos como por efecto de la muda del plumaje.

Si se compran pollos pequeños, los más vigorosos son los de producción temprana, es decir nacidos en Diciembre o en Enero, porque proceden de huevos dados después de un largo período de descanso motivado por la muda, por eso se utiliza entre nuestra gente rural con frecuencia el refrán de "el pollo de Enero es el pollo verdadero."

En los gallos adultos elegidos no deben ser jóvenes de menos de un año ni viejos de más de tres. Si se emplean gallinas viejas, hay que darles gallos jóvenes de un año y si es lo contrario, es decir; si el gallo es viejo hay que darle una gallina nueva.

Por hoy terminamos estos pequeños pero útiles datos relacionados con este importante problema sin menoscabo que en el próximo sigamos nuestra misión instructiva en favor del campesino y aficionados dedicados a esta pequeña industria quede llegar a ser una de las mayores en Galicia.

Anxel de Cambeses

Lavadores 9-9-36.